

# SuCamp-Sullanta S.A.S.



NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - AUTORRETENEDOR RES.1719 DIC.27/89 RETENEDOR ICA - RESPONSABLE DE IVA NIT.890.707.192-0

## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

52FT27964

CUFE: 9fac7c10b6fc2ac6809df77ea9a8985c8c14bd85e92295ac8ec9206124614ee45288e44b4ed87b75ffb776fb157dbcd3

CLIENTE :PISCIFACTORIA REMAR SAS

CC/NIT: 890706999

TELÉFONO :2743944

VENDEDOR :65734500

DIRECCIÓN: CL 63 5 46

CIUDAD : Bogotá, D.C.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

MEDIO DE PAGO:

AGENCIA : Ibagué

FECHA FACTURA	DIA	MES	AÑO
	5	1	2026

FECHA VENCIMIENTO	DIA	MES	AÑO
	6	3	2026



DESCRIPCION DEL PRODUCTO	DTO%	IVA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
FILTRO HCP-1682 (SFC2030/FF5732/FLP-410)	15.00	19 %	NIU	1	\$46.463	\$46.463
FILTRO HCP-1730 SFC2050/FLP451 HINO FC6J	15.00	19 %	NIU	1	\$73.983	\$73.983
MOBIL DELVAC MODERN 15W40 FULL PT	0.00	0.00	NIU	30	\$10.600	\$318.000
FILTRO CX-B7155	15.00	19 %	NIU	1	\$67.031	\$67.031

FAVOR REALIZAR PAGO A NOMBRE DE  
SUCAMPO-SULLANTA S.A.S. EN LA CUENTA  
CORRIENTE BANCO DE BOGOTA 370 17 66 46;  
CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 43 400  
12 71 61

LOTE:  
PLACA: GEU330  
KM: 420908  
OTRO:

VALOR BRUTO	\$505.477
DESCUENTOS	\$28.121
FINANCIACIÓN	\$0
OTROS	\$0

SON:QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE\*\*\*\*\*

SUBTOTAL	\$477.356
IVA	\$30.278
NETO	\$507.634

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764075924661, Numeración:HABILITADA Rango desde: 52FT23444 hasta: 52FT50000, Vigencia desde: 28/07/2024  
hasta: 28/01/2026 - 18 Meses

Esta FACTURA CAMBIARIA DE COMPRA VENTA se asimila para todos sus efectos legales a una letra de cambio según el Art. 772,774 y S.S. del Código de Comercio. El cliente reconoce que quienes la suscriben, tienen autorización para ello, lo cual hace responsable a su cancelación. El derecho literal que se incorpora en esta factura, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T., 773 y 774 del C. Co. y el art. 86 de la Ley 1676/2013. Si no es cancelada a su vencimiento se causarán intereses de mora a la tasa máxima autorizada por ley sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento en el pago. Así mismo, con la aceptación de la factura, sea ésta expresa o tácita por no haberse presentado reclamación o devuelto a más tardar dentro de los 3 días siguientes a su recibo, se exime a SuCamp-Sullanta S.A.S. de la realización de requerimientos privados o judiciales para la constitución de mora. Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente, las mercancías objeto de la presente.

El Comprador:  
C.C. No.

Representación Gráfica de la Factura de Venta

Cota : AUT MED KM 3.4 MD 2 BG 36 CE METROP , PBX: (1) 841 50 50

IBAGUÉ CRA 5 # 30-43 LOCAL 5 PBX: (8) 264 0022

<https://sucampocol.co>

Impreso por Software Sistemas de Información Empresarial S.A. Nit: 890.319.193-3

05/01/2026 10:45:15 a.m.